



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE	SERVICIO	
DESCRIPCIÓN				
CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE AGUA Y DRENAJE				X
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	020203107	ARTÍCULO 116 FRACCIÓN III, INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULO 147 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 135 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 171 Y 174 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE DEL MUNICIPIO DE CAPULHUAC.		
FUNDAMENTO JURÍDICO				
DOCUMENTO A OBTENER	CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE AGUA Y DRENAJE	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	AÑO FISCAL CORRESPONDIENTE	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	PARA TRÁMITES DE ESCRITURACIÓN, VENTA DE UNA PROPIEDAD O DEMOSTRAR EL CUMPLIMIENTO DE PAGO DEL SERVICIO			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETO DE LA MISMA.	NO			
PERSONAS FÍSICAS				
1.- SOLICITUD DEBIDAMENTE REQUISTADA	SI	1	ARTÍCULO 147, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.	
2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD Y/O LA POSICIÓN DEL INMUEBLE.	NO	1 SIMPLE		
3.- RECIBO DE PAGO DE AGUA Y DRENAJE VIGENTE.	NO	1 SIMPLE		
4.- RECIBO DE PAGO IMPUESTO PREDIAL VIGENTE.	NO	1 SIMPLE		
5.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE Y CON FOTOGRAFÍA, DEL PETICIONARIO Y EN SU CASO, DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN DEBERÁ ACREDITAR SU PERSONALIDAD, LAS FACULTADES CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES.	NO	1 SIMPLE		
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS				
1.- SOLICITUD DEBIDAMENTE REQUISTADA	SI	0	ARTÍCULO 147, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.	
2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD Y/O LA POSICIÓN DEL INMUEBLE.	NO	1 SIMPLE		
3.- RECIBO DE PAGO DE AGUA Y DRENAJE VIGENTE.	NO	1 SIMPLE		
4.- RECIBO DE PAGO IMPUESTO PREDIAL VIGENTE.	NO	1 SIMPLE		
5.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE Y CON FOTOGRAFÍA, DEL PETICIONARIO Y EN SU CASO, DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN DEBERÁ ACREDITAR SU PERSONALIDAD, LAS FACULTADES CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES.	NO	1 SIMPLE		

FACULTADES CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURIDICAS APLICABLES.				
INSTITUCIONES PUBLICAS				
1.- SOLICITUD DEBIDAMENTE REQUISITADA	SI	0	ARTICULO 147, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO.	
2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD Y/O LA POSESION DEL INMUEBLE.	NO	1 SIMPLE		
3.- RECIBO DE PAGO DE AGUA Y DRENAJE VIGENTE.	NO	1 SIMPLE		
4.- RECIBO DE PAGO IMPUESTO PREDIAL VIGENTE.	NO	1 SIMPLE		
5.- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE Y CON FOTOGRAFIA, DEL PETICIONARIO Y EN SU CASO, DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN DEBERÁ ACREDITAR SU PERSONALIDAD, LAS FACULTADES CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURIDICAS APLICABLES.	NO	1 SIMPLE		
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	09 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA.			
COSTO	\$ 305.00	FUNDAMENTO JURIDICO	ARTICULO 147 FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
¿DONDE PODRA PAGARSE?	CAJA DE TESORERIA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SE OTORGARÁ LA CERTIFICACION, SI SE CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS. NO SE OTORGA LA CERTIFICACION SI FALTARA ALGUN REQUISITO.			
APLICACION DE LA ALTERNATIVA O NEGATIVA/FICHA	NO APLICA DE ACUERDO AL ARTICULO 135 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO			
DEPENDENCIA Y ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO		DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		JOSÉ LUIS MORENO PACHECO		
		DOMICILIO		
CALLE	PLAZA HOMBRES ILUSTRES			
COLOMIA	CENTRO	MUNICIPIO	CAPULHUAC	NO INT Y EXT 13
C.P.	52700	HORARIO Y DIAS DE ATENCION	9:00 A 17:00	
LADA	713	TELEFONOS	EXT	CORREO ELECTRONICO
	1336451		0	apascapulhuac@gmail.com
OTRAS OFINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A		
DOMICILIO				
CALLE	N/A			
COLOMIA	N/A	MUNICIPIO	N/A	NO INT Y EXT N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCION	N/A	
LADA	N/A	TELEFONOS	EXT	CORREO ELECTRONICO
	N/A		N/A	N/A



FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
INFORMACION ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿SI TENGO ADEUDO DE ALGUN SERVICIO PUEDO HACER EL TRÁMITE?
RESPUESTA:	NO, DEBE ESTAR AL CORRIENTE EN SUS PAGOS.
PREGUNTA FRECUENTE	¿SE PUEDE LLEVAR A CABO SIN INSPECCIÓN?
RESPUESTA:	NO, ES UN REQUISITO FUNDAMENTA PARA SABER SI SE CUENTA CON INFRAESTRUCTURA
PREGUNTA FRECUENTE	¿EXISTE DESCUENTO EN EL PAGO DEL SERVICIO?
RESPUESTA:	NO, ES UN COSTO ESTABLECIDO EN CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
https://capulhuac.gob.mx/wp-content/uploads/2026/02/CERTIFICADO.pdf	

ELABORÓ:  JOSE LUIS MORENO PACHECO DIRECTOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	VISTO BUENO:  JOSE LUIS MORENO PACHECO DIRECTOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 17 / 02 / 2026
--	--	---

